



PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas

CONECTAMEF al día



Informativo mensual Tumbes

Nº 22 – Julio 2015

CONTENIDO

[Editorial](#)
[Normativa Vigente](#)
[Las Direcciones Informan](#)
[Noticias CONECTAMEF](#)
[Cronograma de capacitaciones](#)


EDITORIAL

Estimados Lectores (as)

A través de nuestro boletín electrónico Nº 22 del CONECTAMEF Tumbes, estarán informados de nuestras capacitaciones realizadas a los usuarios de las entidades del Gobierno Nacional, Regional y Local ,en los distintos Sistemas Administrativos del MEF y la labor de difusión efectuada para promover la participación de las Entidades usuarias en la elaboración y registro de datos en el Aplicativo web de “Revaluación de Edificios y Terrenos”.

En Julio, nuestras capacitaciones estarán orientadas a temas de ejecución de gastos en el aplicativo SIAF, análisis de cuentas contables, entre otros que serán de beneficio para nuestros usuarios.

Esperamos que el boletín coadyuve en sus labores cotidianas. Para mayor información de nuestros servicios pueden comunicarse al Teléfono (072) 522317 y al (01) 3115930 Anexo 6460

Equipo CONECTAMEF Tumbes



NORMATIVA VIGENTE

04 de junio

Ministerio de Economía y Finanzas mediante Decreto Supremo N° 130-2015-EF autoriza Transferencia de Partidas en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2015 a favor de diversos Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales para financiar proyectos inversión pública en infraestructura educativa por el monto de S/. 258 904 215,00 (www.minedu.gob.pe) (www.mef.gob.pe).

13 de junio

Ministerio de Economía y Finanzas mediante Decreto Supremo N° 134-2015-EF autoriza Transferencia de Partidas en el Presupuesto del Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2015, para financiar la Ejecución de Proyectos de Inversión Pública de Saneamiento Urbano y Rural por el monto de S/. 24 302 438,00 (www.mef.gob.pe y www.vivienda.gob.pe).

16 de junio

Ministerio de Economía y Finanzas mediante Decreto Supremo N° 135-2015-EF autoriza Transferencia de Partidas en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2015 para financiar la ejecución de proyectos de inversión pública de infraestructura urbana por el monto de S/.14 899 848,00 (www.mef.gob.pe y www.vivienda.gob.pe)

19 de junio

Ministerio de Economía y Finanzas mediante Decreto Supremo N° 140-2015-EF autoriza Transferencia de Partidas en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2015, para financiar la ejecución de proyectos de inversión pública de saneamiento urbano y saneamiento rural por el monto de S/: 34 484 358,00 (www.mef.gob.pe y www.vivienda.gob.pe)

24 de junio

La Ley N° 30334 establece3 medidas para dinamizar la economía en el año 2015 (24.06.2015).

26 de junio

Ministerio de Economía y Finanzas mediante Decreto Supremo N° 146-2015-EF aprueba la formalización de los créditos suplementarios del primer trimestre del año fiscal 2015, en el Presupuesto Consolidado de los Organismos Públicos Descentralizados y Empresas de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales, por el monto de S/. 110 799 885,00 (www.mef.gob.pe).



MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

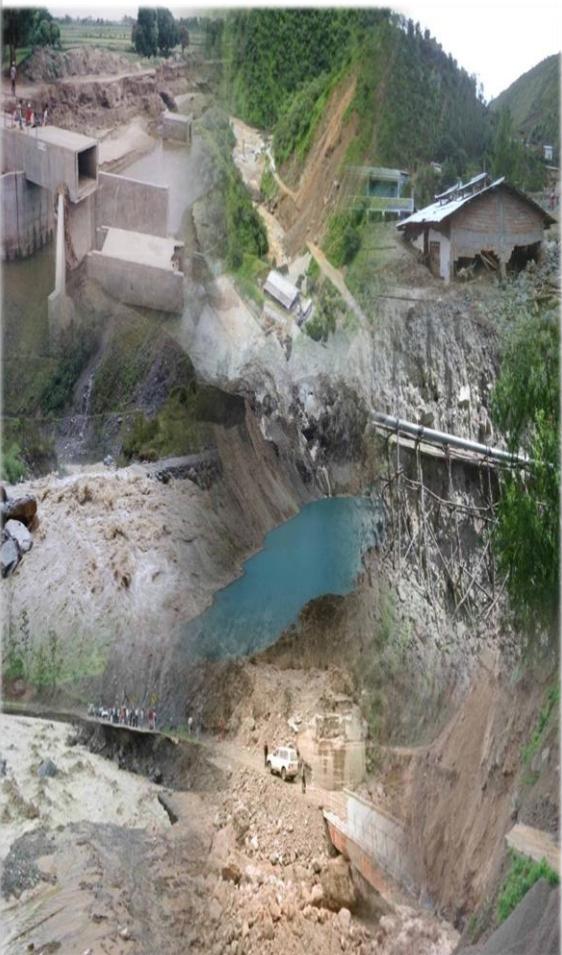
CONECTAMEF
CENTRO DE SERVICIOS DE ATENCIÓN AL USUARIO
www.mef.gob.pe/conectamef

Contamos con 26 oficinas Conectamef que contribuyen con el progreso del país.



LAS DIRECCIONES INFORMAN

DIRECCIÓN GENERAL DE INVERSIÓN PÚBLICA (DGIP)



LA GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES Y LA ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO EN LA INVERSIÓN PÚBLICA

Uno de los criterios para declarar la viabilidad de un proyecto de inversión pública (PIP) es que sea sostenible, es decir que no haya interrupciones en la prestación de los bienes y servicios. Esto puede ocurrir cuando un peligro (sismo, deslizamiento, huayco, inundación, entre otros) impacta y daña a la unidad productora de los bienes y servicios causando una severa interrupción en su funcionamiento, lo que se considera un desastre. Esto se debe a que se ubica los PIP en áreas de impacto de peligros, sin capacidad de resistirlos y de recuperarse rápidamente.

Cuando ocurre el desastre los usuarios van a dejar de percibir beneficios sociales y se generan gastos en la atención de la emergencia, en la rehabilitación y recuperación de la capacidad de prestación de los servicios, lo cual afectará la disponibilidad de recursos financieros para la ejecución de otros PIP.

En ese contexto el Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP) promueve la gestión del riesgo de desastres, que implica adoptar medidas para no generar riesgos a los PIP o corregir los existentes. También las normas del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (Sinagerd) señalan que se debe gestionar el riesgo de desastres en la inversión pública.

Otro tema a tomar en cuenta en la formulación de los PIP es el cambio climático, cuyos efectos pueden ser: a) cambios en la disponibilidad de recursos (por ejemplo agua para los PIP de riesgo o de agua potable), b) modificaciones en los peligros climáticos, y c) en cambios en la diversidad biológica y los servicios ecosistémicos, entre otros. Sobre la base del análisis de los efectos se plantearán medidas de adaptación en los proyectos.

Las medidas para reducir los riesgos y adaptarse al cambio climático implican mayores costos de inversión en los PIP, pero a cambio se evitarán gastos y pérdidas de beneficios sociales.

DIRECCIÓN GENERAL DE PRESUPUESTO PÚBLICO (DGPP)

DGPP RECIBE VISITA DE DELEGACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA DE PARAGUAY

Del 01 al 12 de junio de 2015 la Dirección General de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas recibió la Delegación de 16 pasantes de la República del Paraguay, quienes vinieron a tomar conocimiento de los avances de la Gestión por Resultados en el Perú. La Delegación de la Dirección de Presupuesto del Ministerio de Hacienda de Paraguay, también visitó diferentes Entidades (MINEDU, MTC, MIDIS, INEI, INEN) en la que conocieron la aplicación de Programas Presupuestales, indicadores para el seguimiento y monitoreo y otros instrumentos del Presupuesto por Resultados.

Del mismo modo visitaron la ciudad de Ayacucho como experiencias de esta aplicación con el propósito de continuar implementando en su país los instrumentos efectivos que se usan en el Perú.

COMUNICADOS

- Con fecha 17 de junio 2015 se publicó la Resolución Directoral N° 012-2015-EF/50.01 que establece plazo máximo para que los Gobiernos Regionales, las Municipalidades Distritales y Provinciales culminen su propuesta de acuerdos y compromisos del Presupuesto Participativo para el año fiscal 2016, así como el registro de la información respectiva en el “Aplicativo Interactivo para el Proceso Participativo” (P.17.06.2015).
- Con fecha 23 de junio 2015 se publicó la Resolución Ministerial N° 209-2015-EF/50 que aprueba los índices de Distribución de la Regalía Minera correspondientes al mes de mayo de 2015 (www.mef.gob.pe).





NOTICIAS



CONECTAMEF TUMBES CAPACITA EN "REVALUACIÓN DE EDIFICIOS Y TERRENOS"

CONECTAMEF Tumbes, capacitó Autoridades, Funcionarios públicos de las diversas entidades públicas del ámbito de la región de Tumbes en "Revaluación de Edificios y Terrenos" realizado el día 10 de junio.

El objetivo del evento revisar los lineamientos y procedimientos que permitan a los usuarios del Sistema de Contabilidad Gubernamental, aplicar la metodología para modificar la vida útil, revaluar, identificar e incorporar edificios y terrenos que se encuentran en administración funcional (en funcionamiento) y clasificarlos como propiedades de inversión.

La actividad se desarrolló en el Auditorio "Javier Pérez de Cuellar" de la Municipalidad Provincial de Tumbes.



AUTORIDADES Y FUNCIONARIOS PÚBLICOS SON CAPACITADOS EN MANEJO DEL MÓDULO SIAF Y EN TEMAS DE CONTRATACIONES

El 16 de Junio CONECTAMEF Tumbes organizó el taller de capacitación en Contrataciones Públicas y Módulos del SIAF dirigido Autoridades y Funcionarios públicos de la región de Tumbes en el Auditorio de Javier Pérez de Cuellar de la Municipalidad Provincial de Tumbes.

Los Especialistas del CONECTAMEF desarrollaron los temas como Cambios a la versión del Módulo SIAF – Módulo Presupuestal – Procedimiento de elaboración de resumen ejecutivo en las Contrataciones Públicas.

Finalizado el evento los Especialistas del CONECTAMEF y personal del OSCE del Centro absolvieron las consultas e inquietudes de los participantes.



CRONOGRAMA DE CAPACITACIONES

13

TEMA : Análisis de Cuentas Contables
SEDE : Sala de Reuniones del CONECTAMEF Tumbes
HORA : 09:00-12:00 horas

21

TEMA : Taller: Ejecución de Gastos en el Aplicativo SIAF para las oficinas de Abastecimiento y Recursos Humanos.
SEDE : Tumbes
HORA : 09:00 – 13:00 horas

